

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

En calidad de accionistas de Comtecman Cía. Ltda., a continuación pongo en su conocimiento mi informe respecto del ejercicio fiscal 2012.

Revisadas las operaciones llevadas a cabo por los administradores de la compañía durante el ejercicio fiscal 2012, así como las resoluciones adoptadas por el Directorio y La Junta General de Accionistas y analizados los procedimientos de control interno, los mismos que son adecuados para el tipo de actividad que realiza COMTECMAN CIA. LTDA., y las cifras presentadas en los estados financieros, resolvemos la aprobación final de los Estados Financieros de la Empresa COMTECMAN Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2012.

Atentamente,

MANITILA GARRIDO ENRIQUE ABELARDO

ACCIONISTA

MANITILA RUIZ PABLO ENRIQUE

ACCIONISTA

MANITILA RUIZ YESSSENIA LOURDES

ACCIONISTA